

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Cooperación Internacional al Desarrollo
Badajoz

Anuncio 3915/2021

Resolución de concesión de subvenciones destinadas a ONGDs con sede o delegación permanente en la provincia de Badajoz, que desarrollen proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo durante el ejercicio económico 2021

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ONGDs CON SEDE O DELEGACIÓN PERMANENTE EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ, QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO, DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

DECRETO

En el Palacio Provincial a 18 de agosto de 2021.

Visto el informe de preevaluación, el informe de resultados, de fecha 8 de julio del actual, para examinar y valorar las solicitudes, así como la propuesta de resolución emitida por la Presidenta de dicha Comisión, de fecha 11 de agosto del actual, de conformidad con la base 7.3) de la convocatoria de subvenciones destinadas a las ONGD que desarrollen proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo, durante el ejercicio económico 2021.

En el uso de las atribuciones que me están conferidas por Decreto de Delegación del Presidente, de fecha 5 de julio de 2019 (BOP 8/7/2019), y por el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento aprobado por RD 887/2006, de 21 de julio, así como con la Ordenanza General de Subvenciones de esta Corporación (BOP 9/2/2007), el Plan Estratégico de Subvenciones, y por ultimo la base 21.^a- Primero.- 1.3.- c. 1) A) de ejecución de los presupuestos para el ejercicio económico 2021.

HE RESUELTO:

Primero: Autorizar y disponer el gasto, por un importe de 219.961,72 €, (doscientos diecinueve mil novecientos sesenta y un € con setenta y dos céntimos), en concepto de subvención, a favor de las ONGDs que se relacionan a continuación y que recoge lo previsto en el informe de resultados de la Comisión de Valoración de Proyectos, celebrada con fecha 28 de junio del actual, proyectos que han sido evaluados según las Bases de la convocatoria, publicada con fecha 12 de marzo del actual, en el BOP anuncio 1105/2021.

Asociación	NIF	Proyecto	Importe €
1.- Asociación de Derechos Humanos de Extremadura	G-10211050	Ayala. La voz de las mujeres (El Salvador)	5.900,00 €
2.- Fundación Bosco Global	G90196072	Atención y asistencia a las personas más vulnerables afectadas por los conflictos bélicos de las comunidades en Tigray, Etiopía.	5.700,00 €
3.- Asociación Celiacos Extremadura	G06201875	"Optimizar la calidad de vida y mejorar la salud del colectivo celiaco saharai que habita en los campamentos de personas refugiadas de Tindouf"	6.100,00 €
4.- Movimiento Extremeño por la Paz	G10161479	Género y Cultura, referentes femeninos para la Transformación Social (Malí)	3.833,30 €
5.- Fundación Triángulo	G-81393548	Respuesta trans solidaria. Fortalecida la respuesta y las condiciones de seguridad (sanitaria, económica y digital) de las mujeres trans ante la crisis sanitaria, alimentaria y social provocada por la pandemia de Covid-19 en cuatro regiones de Perú	6.100,00 €
6.- Fundación Ciudadanía	G06447676	Violencia de género en tiempo de pandemia: formación y capacitación de mujeres universitarias (Bolivia)	5.184,00 €

Asociación	NIF	Proyecto	Importe €
7.- Cooperación Vicenciana para el Desarrollo	G 81596231	Formando y transformando: Fortalecidas las capacidades de mujeres de 4 barrios deprimidos de San Pedro Sula como mecanismo de apoyo (Honduras)	5.546,67 €
8.- Médicos del Mundo	G79408852	Promoción de la cobertura sanitaria universal en las mujeres y grupos vulnerables del Departamento de Pikine, Senegal.	6.000,00 €
9.- Fundación VOCES para la Conciencia y el Desarrollo	G85867521	Empoderamiento de la mujer rural en situación de extrema vulnerabilidad, en el contexto del Covid-19, en la comuna de Quélésébougou desde enfoque de género. derechos humanos y protección del medio ambiente. (Malí)	5.000,00 €
10.- Asociación de Colaboración y Esfuerzo Extremadura (ACOES)	G06388466	Acceso y desarrollo a la educación reglada del colectivo femenino infantil y juvenil y a la educación nutricional, prevención de la salud, integración social, y la promoción de la equidad de género en Honduras	5.900,00 €
11.- Fundación Humanitaria de los Rotarios Españoles	G17754631	Juntos Sumamos-Desarrollo y Ciudadanía para niños/as, adolescentes, jóvenes y familias en situación de calle y riesgo social en Santa Cruz-Bolivia	5.100,00 €
12.- Asociación de Desarrollo RUREX	G-06654826	Apoyo al posicionamiento del Circuito Turístico "La Montañosa" y fortalecimiento de los actores locales (El Salvador)	5.000,00 €
13.- Mujeres en Zona de Conflicto	G-14422075	Atención a mujeres migrantes subsaharianas víctimas y supervivientes de trata de seres humanos y otras vulneraciones de derechos en Marruecos	5.800,00 €
14.- Construye Mundo	G85357358	Refuerzo de capacidades y medios técnicos en la transformación y valorización del arroz. (Senegal)	3.699,37 €
15.- Cáritas Parroquial de Santiago Apóstol	G06686778	Promovido el derecho a la educación inclusiva, equitativa y de calidad de niñas, niños y adolescentes de escasos recursos de los colegios de comunidades educativas hombres nuevos en Santa Cruz de la Sierra-Bolivia	5.900,00 €
16.- VOADES-Badajoz	G73904336	Mejoramiento de la salud emocional en colectivos vulnerables: igualdad de las mujeres, violencia machista, colectivos de inmigrantes, personas con aislamiento social involuntario, parados. Fortalecimiento de la organización teléfono de la esperanza en Tetuán.	5.500,00 €
17.- Cruz Roja Española. Comité Autonómico Extremadura	Q2866001G	Mejorar el sistema educativo para personas con necesidades especiales dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales, a través de sus Centros de Educación Especial y Discapacidad Sensorial, en los campamentos de refugiados Saharais en Tindouf, Argelia.	6.900,00 €
18.- Sinergos	G01657626	"Fonte, Garantía de Saude e futuro". Aumentando las capacidades de resiliencia de la aldea de Sibana antes crisis sanitarias y medioambientales (Guinea Bissau)	6.276,42 €
19.- Asociación Medicus Mundi Sur	G18288878	Cobertura universal de salud en la región de Kayes: Mejorada la calidad y accesibilidad a los servicios de salud infantil (Malí)	6.300,00 €
20.- Asociación en Colectivo	G06743637	Naturaleza para Todos. Accesibilidad universal a los espacios naturales (Costa Rica)	5.415,00 €

Asociación	NIF	Proyecto	Importe €
21.- Fundación Taller de Solidaridad	G-83105783	Fortalecimiento del empoderamiento de mujeres indígenas migrantes en su vida familiar y social, desde el enfoque de género en el desarrollo, en tres barrios de Ushpa Ushpa, Cochabamba, Bolivia	6.392,64 €
22.- Global Humanitaria	G-62056585	Sembrando futuro: Promoviendo el acceso a la alimentación saludable y la salud integral en los hogares para la niñez, las familias y comunidades mediante el fortalecimiento del liderazgo femenino en 4 comunidades indígenas Maya Q'eqchí del Departamento del Petén. Guatemala.	3.781,02 €
23.- VALKIRIA Teatro y Cultura	G-10468643	Proyecto sororas: Herramientas para el empoderamiento femenino económico social, el desarrollo del asociacionismo, la sororidad y el emprendimiento en la comuna 1 de Santiago de Cali, municipio de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, República de Colombia.	6.600,00 €
24.- Asociación Solidaria Compromisos	G10362499	Rehabilitación y ampliación del sistema de luz solar del colegio público de Aucayo, Río Amazonas (Perú)	5.000,00 €
25.- Asociación Cooperación y Desarrollo Sacuanjoche	G06635783	Jóvenes campesinos/campesinas conectados hacia el mundo (Nicaragua)	5.600,00 €
		Total gastos corrientes:	138.528,42 €
26.- Asociación de Vecinos Ntra. Sra. de la Asunción	G-06019889	Mejoramiento participativo de la calidad de las semillas criollas y reservorios de agua para garantizar la alimentación (Nicaragua)	6.100,00 €
27.- Proclade Bética	G-41637570	Equipamiento y fortalecimiento de dos centros de día para personas mayores en los municipios de Suchitoto y Jiquilisco (El Salvador).	4.544,64 €
28.- ONGAWA, Ingeniería para el Desarrollo Humano	G-80004757	Mejora sostenible del acceso al saneamiento y promoción de higiene en el Puesto Administrativo de Calanga, Distrito de Manhiça (Mozambique)	5.500,00 €
29.- Fundación Vicente Ferrer	G-09326745	"Acceso al derecho a una vivienda digna y saneamiento para 59 familias, pertenecientes a los colectivos rurales más empobrecidos del Distrito de Anantapur, La India"	5.100,00 €
30.- Manos Unidas	G-28567790	"Mejora de la educación primaria, nutrición e higiene de las niñas y niños de zonas rurales de Lugazi. Uganda. Fase 3"	6.100,00 €
31.- Fundación Atabal	G06481758	Construcción de guardería, edificio escolar de 3 aulas, mobiliario, letrinas y valla para el recinto escolar, en la comunidad de Fadugu, Sierra Leona	7.100,00 €
32.- Teranga Extremadura	G06724785	"El arte como terapia y desarrollo- Un talibé un oficio" Senegal	5.700,00 €
33.- Alianza de Solidaridad Extremeña	G-10184653	Mejorada la capacidad de respuesta de la municipalidad para la prevención de contagio por COVID-19 con enfoque de género y derechos en vendedoras (El Salvador)	5.400,00 €
34.- Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo	G41891482	Mejora de las condiciones de habitabilidad mediante la instalación de cocinas mejoradas y programa de prevención del COVID -19 a 20 familias indígenas de la zona rural del municipio de Chicamán, Dpto. de El Quiché, República de Guatemala	6.500,00 €

Asociación	NIF	Proyecto	Importe €
35.- Asamblea de Cooperación por la Paz	G-80176845	Proveer de soluciones habitacionales dignas y sostenibles a familias en proceso de retorno a la localidad de Guidel Bambadinka, Senegal	6.288,66 €
36.- ACODAM. Asociación para la Cooperación al Desarrollo en el Ámbito Municipal	G06342869	Construcción de un Centro de Transformación de Mandioca en la Comunidad de Péte Péte. Santo Tomé	6.200,00 €
37.- ONGD Asociación Xtrene	G06650303	EDU maker. (Ghana)	5.700,00 €
38.- Asociación Extremeña para el Fomento del Desarrollo Internacional (AEXFODEIN)	G06192140	Dotación a la comunidad de Penipe de medios de protección en la lucha contra el COVID-19 (Ecuador)	5.600,00 €
39.- Solidaridad, Educación, Desarrollo (SED)	G-80547565	Fomentada una educación de calidad para primaria y secundaria en un marco de sostenibilidad ambiental a través de la utilización de energías renovables en el Colegio St. Marcellín de Champagnat de la ciudad de Bouaké, Costa de Marfil.	5.600,00 €
		Total gastos de inversión.	81.433,30 €
		Total convocatoria.	219.961,72 €

Segundo: Dicho gasto se realizará con cargo a la aplicación presupuestaria 280/920.00/480.01/0100 Fondos de Cooperación al Desarrollo, por importe de 138.528,42 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 280/920.00/780.01/0100 Fondo de Cooperación al Desarrollo, por un importe de 81.433,30 €, una vez que ha sido aprobada por los órganos competentes la M/P número 55, por transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos del mismo área de gasto, por un importe de 18.528,42 € (Decreto de aprobación de modificación de presupuestaria de fecha 9 de agosto del actual).

Tercero: De acuerdo con lo estipulado en el artículo 189.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los perceptores de esta subvención deberán justificar los fondos que perciben por este concepto.

Cuarto: Dar traslado de la presente resolución al Pleno de la Corporación Provincial, en la próxima sesión ordinaria que se celebre y publicar la misma en el Boletín Oficial de la Provincia y BDNS, para garantizar su divulgación, facilitar su conocimiento y cumplir con la normativa vigente y aplicable al efecto.

Quinto: Notifíquese la presente resolución a la Intervención Provincial para que emita el correspondiente informe de fiscalización.

Lo dispone así el Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Cooperación Internacional al Desarrollo, por Decreto del Presidente (Decreto 5/7/2019, BO8/7/2019) en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, dando fe de todo ello el Secretario General accidental.

Todo lo anterior se hace público para conocimiento y efectos oportunos, indicando que contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, en los términos del artículo 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Badajoz, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia, o directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente dentro del plazo de dos meses, contados desde la fecha anteriormente indicada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se estime procedente.

Badajoz, 18 de agosto de 2021.- La Secretaria General accidental, Juan Ovando Murillo.